



ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA ALTUBE

CONVOCATORIA AL REFERENDUM DE APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS

Por la presente se convoca a las personas asociadas a participar en el Referéndum de aprobación de los Estatutos de la Asociación Universitaria Altube a celebrar en la Oficina de la Asociación (C/ General Alava Nº10 Planta 6º, oficina 2, 01005, Vitoria-Gasteiz). Se podrá votar **desde el jueves 15 de febrero hasta el sábado 17 de febrero de 2018, de 10:00 a 20:00 horas el jueves y viernes, y de 10:00 a 14:00 horas el sábado.**

Los Estatutos que se someterán a votación, son aquellos resultantes de incorporar al texto propuesto originalmente las enmiendas aceptadas por la Asamblea General Extraordinaria del 5 de febrero de 2018. La pregunta que se someterá a Referendum es la siguiente:

***¿Está usted de acuerdo con aprobar la modificación de Estatutos de la Asociación
Universitaria Altube?***

Las posibles respuestas a la pregunta serán “sí”, “no”, voto en blanco y voto nulo. Se entenderán como votos en blanco las papeletas en las que no se haya marcado ninguna opción.

Con el ánimo de que el Referéndum se desarrolle de la manera correcta, se confeccionará un censo. Para poder ejercer el derecho a voto, deberán presentarse el carnet de transporte de la Asociación y el DNI.

Toda persona asociada que quiera ser testigo del recuento es bienvenida. El recuento se realizará el sábado 17 de febrero de 2018 a partir de las 14:00 horas.

La Junta Rectora

En Vitoria-Gasteiz, a 6 de febrero de 2018.